

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5'
Extranjero y Ultramar, trimestre 9'
Número suelto. 15'00

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Arrabal bajo de Jesús, 4

LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ORGÀNICO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXXI.

REUS.—Sábado 6 de Febrero de 1904.

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución. En Barcelona, kiosco «El Sol».

ADMINISTRACIÓN
Arrabal bajo de Jesús, 4

Número 29.

Concepto de la Justicia

III.

No abunda en nuestra Administración lo justo, lo equitativo. Practicando la verdadera libertad que, al respetar lo ajeno, me concede el derecho á ver respetado lo propio, prescindiendo de ocuparme del contrasentido que ofrece una irresponsabilidad, á la cabeza de la Nación, que cuesta al Erario lujo y sin utilidad, más de nueve millones de pesetas. Este lujo lo hallamos en *Estado* con una representación desproporcionada ante la verdadera importancia que tenemos en Europa y que acusa la depreciación de nuestro signo de crédito, la moneda. Nuestra diplomacia pesa poco en los destinos del mundo, pero cuesta mucho, y no ha logrado siquiera una alianza provechosa. Aunque, en punto á alianzas, las que hoy privan están reñidas con la lógica y el común sentido. Y cuanto al arbitraje internacional no pasa de una laudable aspiración. En *Hacienda*, tenemos un odioso impuesto de consumos que es la injusticia misma y todo el sistema tributario exige modificación; pero especialmente aquél que, por modo brutal, gravita sobre los artículos de primera e indispensable necesidad. También es urgente una ley de empleados que garantice á éstos en su destino, al paso que les exija estrecha cuenta de sus funciones, haciendoles comprender desde la más alta á la más infima gerencia, que quién cobra sirve y quién paga manda, aunque en España, hoy, ocurre todo lo contrario.

Rama importante de *Gobernación* es la Sanidad y muy plausibles los desvelos de su personal; pero han de estrellarse ante la falta de cultura del pueblo. Secularización, están pidiendo nuestros Cementerios y sin embargo esta idea halla una remora constante en ciertos elementos que si durante la vida no desdchan comerciar con musulmanes y judíos — hasta el Papa acepta regalos del gran turco — en cambio quieren imponer la separación de los cadáveres clasificándolos por creencias y opiniones y oponiéndose á su cremación, ellos, que no vacilaron en condenar á las llamas, durante su dominio, á 340.924 seres vivos cuyo único delito consistió en pensar por cuenta propia.

También entra aquí de lleno la cuestión social, por intervenir la acción gubernativa, habiendo dado pie á que se supusiera que todo España es Montjuich y á que sufriesen menaza y descredito institutos armados cuyo fin debiera ser únicamente la persecución de los criminales.

Igualmente injustas son las obsorciones del poder central en merma de las facultades del Municipio, cuya autonomía ha llegado á ser una verdadera necesidad en nuestro país.

Si tratamos de *Guerra*, considerando la violencia como un mal necesario, hijo de un atraso social, por predominio del instinto sobre la razón, hallaremos que el servicio voluntario es el sistema que mejor corresponde al principio de libertad, pudiendo aceptarse la instrucción militar obligatoria en lo que tiene de equitativo para todas las clases sociales y beneficioso á la juventud. Cabe aquí mucho que decir; pero he de limitarme á encarecer la buena alimentación del soldado, la

estricta justicia en los ascensos y recompensas y la reducción del contingente al 1 por ciento del censo, mediante acuerdo internacional, considerando utópico el desarme, si bien muy noble y generosa la idea de una huelga general ante la inminencia de una conflagración europea.

De *Marina*, cabe decir otro tanto, después de prodigar un elogio á la mercante: hay que conservar nuestros escasos restos navales y atender con preferencia á la defensa de las costas.

De lo que se ha dado en llamar *Gracia y Justicia* habría que hablar mucho. Por de pronto se impone la supresión de la pena de muerte por no ser ejemplar, divisible, ni remisible. Los partidarios de ella, incapaces de manifestar sus convicciones, encuentran bajo y repugnante el cargo de ejecutor ó verdugo y consideran vil el instrumento, al paso que enaltecen á quien lo emplea y lo dirige y á la institución en nombre de la cual funciona. Más lógico, cierto tsar de Rusia, decapitaba á sus vasallos delincuentes.

Siendo lo gracioso enemigo de lo justo, á la supresión de la pena capital ha de acompañar la del indulto, así como la de todas las mercedes y distinciones, cintajos, títulos y medallas, que ha creado la ridícula vanidad y que no han de impedir, cuando la justicia sea un hecho, que muchos excelentísimos señores ingresen, *excellentísimamente*, en cárceles y presidios, á purgar sus culpas.

El precepto «Dad al César lo que es del César» impone la separación de la Iglesia, dentro del Estado, concediéndole independencia en el terreno espiritual; pero no privilegio alguno á sus ministros que nacieron hombres y por lo tanto sujetos á la ley común. Y aquí es de notar el injusto procedimiento de unas gentes, que, costando más de 41 millones al país, por obligaciones eclesiásticas, pretenden imponer aquí la intolerancia religiosa, sin perjuicio de pedir libertad de cultos en los estados donde representan solo á una minoría.

A parte de que, no es equitativo que se obligue al ciudadano á sostener instituciones que pueden estar en pugna con su conciencia. Pase el respeto; pero no la forzosa manutención. Y aquí, refiriéndome á un asunto que agita hoy á todos los espíritus, por relacionarse con la intrusión del clericalismo y las órdenes monásticas en los negocios del Estado, me permitiré decir únicamente, respecto de éste, que si es cierto que los frailes no tienen patria, lógicamente, la patria no debe, ni puede tener frailes.

En el capítulo de la *Instrucción pública*, el ilustrado conferenciente que me precedió, mi buen amigo señor García Molina, pudo hablaros con su reconocida autoridad. Siendo un bien, la enseñanza ha de ser gratuita y obligatoria y á vulgarizarla dignamente, tiende el simpático movimiento de la extensión universitaria, á cuya cabeza se halla mi venerable maestro y amigo el doctor Rodríguez Méndez. Reforma también muy plausible sería la institución de un Jurado de padres de familia, para garantir la pureza de los exámenes y robustecer la autoridad y rectitud del profesorado, que bien lo necesita. Y, aspiración que anhelo ver realizada, la libertad profesional, que nos da un Pasteur, sin título académico, superior á

los doctores en Medicina y un Edisson que marcha á la cabeza de los ingenieros.

Que el código penal necesita ser reformado, es punto indiscutible. Yo, por mi parte, se decir que huelgan por completo las prescripciones sobre la injuria y la calumnia, de cuyos ataques nunca espero querellarme, pues, entendiendo que solo existen la verdad ó la mentira, me limito á descubrirme ante la primera y despreciar la segunda, aceptando el castigo de las faltas probadas en que incurriera y perdonando de antemano las ofensas que pueda recibir.

Siendo libre el pensamiento, que en si á nadie causa dano, libres deberían ser la palabra, el escrito y la acción, gradualmente y con solo el límite del real perjuicio de tercero.

Los efectos debieran seguir la condición de las causas; pero, para llegar á esta solución racional nos hallamos todavía muy atrasados. Sin embargo, entiendo que, un simple grito, *viva ó muera*, no tiene fuerza ni valor alguno, ni debe ser objeto de violencia por parte de instituciones que han de descansar sobre el prestigio moral, mas que en el apoyo de los cañones y las bayonetas. Y, finalmente, en cuanto á la *Agricultura*, tan desatendida, con ser la madre Tierra nuestro punto de arranque y destino, creo justo que el hombre sea dueño de la tierra que cultiva; que se legitime la propiedad por medio del trabajo; que todos—mejor que nadie—sean propietarios y que así como la ocupación es una causa de dominio, se pierda éste por el abandono y no ocurra lo que sucedió cuando huyeron los magnates y potentados ante la invasión francesa y el pueblo armado reconquistó las tierras, sin haber participado á cambio de su sangre, de aquella reivindicada propiedad.

Y aquí doy fin á este qué parece un programa de gobierno, para deciros luego cuatro palabras—si no os mueve á cansancio—sobre el ideal de la Justicia en lo porvenir.

JOSE M. DE LASATE.

IV. CRÍTICA La Revista del «Centro de Lectura»

Tras una ausencia que parecía eterna, reapareció, á primeros días del mes corriente, la simpática publicación quincenal, cuyo título encabeza estas líneas. Digo simpática, porque todo lo que emana de aquella Sociedad merece mi predilección, mientras tiende á conservar el carácter eminentemente neutral que es panta de su existencia y refleja con fidelidad su vida y movimiento.

Salvo contadas excepciones, la «Revista» ha cumplido su misión en todo aquello que se ha limitado á identificarse con el «Centro» y á ser expresión cabal de su existencia.

Veamos si cumple estos requisitos el número extraordinario con que inaugura el nuevo año.

Abre la marcha una «Crónica» en la cual se confiesa lealmente que el periódico ha sufrido irregularidades en su publicación, y es de suponer que existe un propósito de enmienda para lo sucesivo. El resto del artículo se reduce á decir que, durante el año 1903, nada ocurrió en Reus que sea digno de mención.

Al final, después de algunas divagaciones de carácter pesimista, se afirma que el «Cen-

tro» ha recibido nueva saña y con ella la energía necesaria á su desarrollo.

Y termina la crónica declarando que el «Centro» se ha de modernizar y evolucionar radicalmente. Falta saber qué entiende por modernismo y radicalismo el señor Z. firmante del artículo y si estas tendencias son compatibles con el Reglamento del «Centro de Lectura».

El año político en Reus se titula un estudio que lleva la autorizada firma de don Jose Güell y Mercader. A pesar de que este trabajo no es muy reglamentario que digamos, pues ni siquiera trata la política como a ciencia, sino que se permite ejercer una censura apasionada fuera de lugar y más propia del corresponsal madrileño de un diario catalanista, lo he leído con atención; como todo lo que brota de la pluma del que un tiempo fué escritor eximio y hoy, en su natural caducidad, conserva todavía aquellas condiciones literarias que avaloran sus trabajos.

El señor Güell, socio fundador del «Centro de Lectura», queda ofuscado en dicho trabajo, por el señor Mercader, periodista de secta ó bandería. Según mis noticias el artículo en cuestión no ha satisfecho á tirios ni á troyanos. Esto aparte de que está plagado de inexactitudes y de apreciaciones gráficas, exentas de racional y lógico fundamento.

Si es cierto que todo buen jinete cae á caballo, hay que confesar que la caída del señor Güell ha sido de fatales consecuencias.

Muy nutrido es el resumen siguiente, que lleva la firma del señor Gambús y da buena idea del movimiento literario catalán durante el año último. También merece aplauso la «Memoria» de la Sección Excursionista, uno de los trabajos más propios y adecuados á la significación de la «Revista».

El análisis de la «Construcción en Reus» es notable y contiene datos curiosos y de verdadera utilidad.

En cambio «L'any teatral» es un articolito fuera de quicio que ni literariamente puede recomendarse y donde aparecen frases como: cada pet de «Marsellesa» que esconyava y otras lindezas por el estilo. (1)

Lleno de seriedad y muy instructivo es el estudio sobre «Demografía sanitaria», que acredita la autorizada firma del señor Subdelegado don Antonio Aluja.

Es un trabajo, en mi concepto, tan importante que, por si solo, avalora la «Revista» y cuya lectura debería recomendarse á todo el vecindario. El doctor Aluja es un buen higienista, un buen escritor y un buen patrício.

La nota estadística, por X. referente al Instituto, también merece ser mencionada. Sigue un «Estado económico del Centro», que acredita la experta gestión del señor Tesorero, y otros datos de índole semejante y, luego, una breve relación de los actos del «Centro», que debía ocupar el sitio preferente.

Estoy conforme en el fondo; ya que no en la forma, del artículo «Sobre la construcción d'un teatre» y añado, á las ideas del señor P. C., la de crear una cátedra de declamación.

La concisa nota «El invierno» llena de sencillez, no es lo mejor que en verso ha producido nuestro amigo Gras y Elias.

Y, con esto, doy por terminado el análisis.

(1) Sin la «Marsellesa», no existiría el «Centro».

del nuevo número de la «Revista». Mucho puede ganar en importancia esa publicación si, acertando á reflejar la vida y el carácter del Centro y apartándose de los escollos políticos y religiosos, toma por brújula el Reglamento que, en primitivos tiempos, redactaron juiciosas inteligencias. La publicación de éste, del Catálogo de la Biblioteca y del Álbum del Centro serían útiles servicios que puede prestar el órgano social, cuyas condiciones literarias y tipográficas se revelan notablemente en el número que, ocupando mi atención, ha sido causa y motivo de estas líneas.

MOMENTO.

El campo del honor!

Los desafíos están á la orden del día. El insensato Soriano ha tenido dos; se han resuelto otros dos del mismo Sr. por medio de un acta, y tiene en cartera otro, con un sobrino del presidente del Consejo de ministros.

El simpático y genial periodista Morote se ha batido también, con un sorianista, un tal Villanueva.

Hasta ahora todos estos desafíos no han tenido consecuencias. Unos cuantos rascuños, y pare de contar.

Triste cosa es, que las pasiones políticas y mezquinas ambiciones, conduzcan á estos terrenos. Un desafío para mí, no significa nada. Cuando se plantean cuestiones de esta naturaleza, ha de haber por fuerza un culpable.

Pues éste, ¿con qué derecho puede provocar al que no lo es?

Hay muchos que provocan continuamente, porque han adquirido cierta destreza en el manejo de las armas; desde el momento que provocan pruebas su sin razón si provocador se realiza y queda vencedor el más diestro que resulta de ello? una injusticia.

Se ha dado en llamar *campo del honor*, el terreno, en el cual, se ventilan las cuestiones por medio de las armas y las más de las veces resulta que intentan acudir en dicho terreno sujetos que no conocen el honor ni por el forro. Como prueba de ello citaré dos casos.

Andan por ahí sueltos, ejerciendo de periodistas, un viejo chocho, y un fulano que por las señas que en las muñecas lleva y por cierto *tatuaje* en el cuerpo demuestra su procedencia presidiaria; que insultan á troche y moche y han inventado más calumnias que granos de arena hay en el mar.

Pues bien, estos dos sujetos que tales *hazañas* han realizado y realizan, manchan continuamente con sus labios la palabra honor y han pretendido algunas veces, que se les diere gusto, en el nombramiento de amigos, para ventilar sus provocaciones.

El primero de estos señores citados, sustenta el criterio de que no hay nadie honrado; que en el mundo todo es cuestión de precio. Significando con este criterio que está siempre dispuesto, á venderse al mejor postor. Y el segundo, de los referidos, que inventó en esta ciudad el *chantage* periodístico, ha hecho la mar de irregularidades en materia de dinero, llegando hasta el extremo de *timar* por el procedimiento del anillo.

Si, sujetos de esta naturaleza, tienen la pretensión de acudir al *terreno del honor*, y en ello se les da gusto, ¡bonito va á resultar el honor en tales terrenos!

No diré yo qué en absoluto se deba prescindir de estos procedimientos. Hay casos, pero muy raros, en que se justifican. Pero en los apuntados y en determinados de los que Soriano ha provocado... ¡Qui! ¡Hombre! ¡Qui! Este bendito señor tiene ganas de notoriedad; quiere que se hable de él y ya que no puede conseguirlo por su talento, trata de alcanzar relieve metiendo ruido, aún á costa de su físico.

Y á los que así proceden, gádeles dárseles por el gusto. Entiendo que no.

Cuando se encuentra á lenguarcas de esta especie que chillan é insultan porque sí, por el solo gusto de insultar, se procura que los tribunales de justicia entiendan con ellos; y si se zafan de la justicia con recursos y artificias de curial, entonces no queda más remedio que proceder con ellos como con los perros rabiosos. Se les aguarda en una esquina con todas las precauciones que la prudencia aconseja, y se les deja en estado de que no puedan insultar más.

Ya se que estos mis juicios serán calificados peor que de quijotadas.

Pero yo solicito de los que esto lean y tal piensen, que mediten sobre el particular. Que se fijen en que la inmensa mayoría de los hombres de bien, los que pueden reputarse hombres de verdadero honor, como, ni intención han tenido nunca, de ofender á nadie, no se les ha ocurrido la necesidad de conocer el manejo de las armas. Y cántate que a lo mejor uno de estos hombres que han cuidado no más que su hacienda, negocios y familia, durante la vida, sin meterse en berengenales, por disposiciones del hado fatal, se encuentran metidos en la cosa pública, y que por no haber dado gusto con su conducta á estos matones de tres el cuarto, se ven envueltos en una cuestión de honor y llevados al *campo del honor* en donde se encuentran *virgenes* y allí me los ensartan como pollo en asador, ¡bonito el honor que de esto va resultar! como las mas de las veces.

Pero en fin, parece que esta opinión mía, según criterio de los que en esto del honor entienden, es del género tonto, y de consiguiente, al objeto de evitar que estos *saltadores honoríficos*, intenten emprenderla conmigo, me entreteengo todos los días en tirar al blanco y al negro y con amigos de confianza me ejercito, por higiene, en dar saltos y asaltos.

Pero á pesar de ello, que conste. No soy partidario de los desafíos porque generalmente cuando á tal extremo se acude es para demostrar la razón de la sin razón.

Pedro Janer Mallavell.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Terminado el padrón de cédulas personales de esta ciudad para el corriente año 1904, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de 8 días, durante los cuales podrá ser examinado y producir las reclamaciones que considere justas.

Reus 4 Febrero 1904.—El Alcalde, Geronimo Marin.

REGISTRO CIVIL

del dia 5 de Febrero de 1904

NACIMIENTOS

Maria Badia Roig.—José Olivé Gayaldá.

DEPUNICIONES

Pedro Font Cuchi, 45 años, Manicomio.—Carmen Abad Rabascall, 35 años, Carmen baja.

CRONICA

Junta Municipal de Unión Republicana

En reunión celebrada el dia 31 de enero último, esta Junta acordó conmemorar el 11 de febrero con un banquete que se efectuará en el Círculo Republicano de la calle de San Salvador, el dia 11 de los corrientes, á la 1 de la tarde.

Lo que se comunica á los republicanos de esta localidad, adviéndoles que podrán suscribirse á dicha fiesta en la conserjería del indicado Círculo y en la del Centro Republicano de la calle de la Cárcel hasta la víspera de la misma.

Reus 1.º Febrero 1904. P. A. de la J. El Secretario, F. Cubells y Florenti.

Cooperativa Republicana Obrera

Constituida la Junta Gestora de esta Entidad, se participa á todos los republicanos inscriptos en el Genso del Partido, que pueden solicitar su admisión como socio accionista de la misma, dando su nombre, apellidos, edad, estado, profesión y domicilio al Conserje de los Centros Republicanos de la calle San Salvador ó de la calle de la Cárcel.

Las acciones son de 50 pesetas pagaderas en uno ó varios plazos.

Reus 22 de Enero de 1903.—P. A. de la J.—El Secretario, Cristóbal Litrán.

Extensión Universitaria Reus

El sábado 6 á las 21 dará en el «Centro Republicano» (Cárcel 7), la segunda conferencia de «Extensión Universitaria» el Catedrático de este Instituto Doctor don Manuel Carbo, desarrollando el tema *Origen y evolución de la Tierra*.

Para el domingo 7 á las 11 y en el Instituto convoca esta Junta á los señores Catedráticos, Profesores, Maestros y Maestras públicos y privados á Junta general para tratar de la distribución de cursos cortos, conferencias etc.

Reus 4 Febrero 1904.—El Secretario, E. Aliaga.

Ayer, al medio día, visitó á nuestra primera autoridad local, el Director del «Crédit Lyonnais» de Barcelona.

El motivo de dicha visita se relaciona con la creación de una sucursal de aquel establecimiento en esta ciudad. Entre el Sr. Marin y el representante del «Crédit Lyonnais», se cambiaron frases de mutua consideración, y con demostración del deseo de que sea pronto un hecho la creación, en esta ciudad, de la sucursal referida.

Anoche debió efectuarse en la Cámara de Comercio una reunión en sentido análogo.

Por la Comandancia Militar de este Cantón se llama á los individuos que á continuación se expresan para entregarles el pase á segunda reserva, debiendo presentarse con el que tienan, los individuos que á continuación se expresan:

Jaime Giménez Roig, soldado de, segunda reemplazo 1892.—Pio Mestre Gené, sargento 1893.—Pedro Batet Martorell, soldado 2.º 1894.—José Martí Rebull, soldado 2.º 1894.—Pedro Codina Cañelles, soldado 2.º 1895.—Ramón Pedrola Marchs, soldado 2.º 1895.—José Coll Cartaña, trompeta 1895.—Pablo Barrulle Grau, trompeta 1895.—Juan Puig Ros, cabo 1896.—Miguel Sigue Sánchez, soldado 1.º 1896.—Antonio Anguera Blanachs, cabo 1897.—Jaime Sabaté Ventura, soldado 2.º 1897.—José Fontanilla Llurba, soldado 2.º 1897.—Pedro Estivill Salvá, soldado segunda 1897.—Antonio Sistare Ballvé, soldado 2.º 1897.—Sebastián Bernet Bargalló, soldado 2.º 1897.

A las 6 y cuarto de este tarde ingresó en la Cárcel Josefa Serrano López por orden del señor Juez de Instrucción Militar del Regimiento Dragones de Montesa.

Esta noche celebrará el segundo baile de máscaras la sociedad «La Armonía», el cual será amenizado por la aplaudida Banda Municipal.

La compañía ecuestre que debía empezar sus funciones en el teatro Circo esta noche, no debutará hasta mañana, á las tres de la tarde.

Y dale con el barro. Ayer mañana volcó un carro cargado de estiércol en el Arrabal Alto

de Jesús, frente á la farmacia del señor Batailla, saliendo del trance con el eje partido.

Tenemos entendido que el propietario del carro que tan lamentable encuentro tuvo ayer en la calle Raseta de Suqué con el carrito del «Fiera», ha indemnizado á éste, de los perjuicios que le acarreó dicho encuentro.

Ha fallecido en Barcelona el que fué nuestro estimado amigo don Mauricio Serrahima, letrado asesor de aquel Ayuntamiento, cuyos derechos defendió con notorio acierto, especialmente contra las pretensiones de la Mitra relativas á la jurisdicción y propiedad de Cementerios. D. E. P.

Ayer reinó un tiempo sumamente bonancible que, de continuar, habrá acreditado una vez más las predicciones meteorológicas de la Candelaria.

He aquí la opinión de nuestro colega «El ejército español» en el asunto de las reformas del general Linares, especialmente creando el cargo de tenientes coronel mayores.

«Hay entre esas reformas una que particularmente viene á satisfacer exigencias y demandas justísimas del elemento militar: la creación de los tenientes coronel mayores. Esperanlos todos como una necesidad de orden moral, porque la importancia del cargo dentro del regimiento obliga á que lo desempeñe un jefe de mayor categoría y responsabilidad que un comandante. Esperanlos también porque aumentando la plantilla—hoy cubierta de los tenientes coronel, producirá algún movimiento en la pleática escala de comandantes, donde se llevan ya los jefes doce años de efectividad y en la que hay más de 600 excedentes. Digase, en vista de esto, si puede de haber nada más urgente, ya que domostrado queda en bien pocas palabras lo que tiene de orgánica y conveniente la medida.

La casa editorial Henrich y C. en comandita ha publicado el tercer tomo de la «Biblioteca Sociológica Internacional», titulado «Las Leyes Sociológicas», original del doctor rector de la Universidad de Bruselas, Guillermo de Greif.

Clasifica este libro las ciencias sociales, comprendiendo en ellas el Derecho y la Política, analiza las leyes científicas y sociológicas, elementales, compuestas, progresivas y regresivas, las creencias y las doctrinas políticas, y observa los métodos que las rigen, derivados, en proporciones diversas, de todas las demás ciencias. El eminentísimo sociólogo, con gran claridad de estilo y sobriedad de lenguaje, sintetiza cuanto informa este árido aspecto de la estructura y dinámica sociales, iniciando al lector en una concepción orgánica del proceso, desechariendo la idea metafísica que le inculca la antigua filosofía de la historia. A esta obra seguirá la que lleva por título «Problemas sociales contemporáneos, del gran economista italiano Aquiles Loria», profesor de la Universidad de Turín.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 915'03.

Tutores ó estacas madera. Vendrell para proteger del viento viñas americanas recién plantadas ó para parriles.

Precios y clases sin competencia.

Se reciben encargos en Reus, calle Camino Aleixar, 35, 3.

A los Agricultores

Se venden barbados, gran desarrollo, Ruiz Borrás.

Dirigirse para los pedidos: calle de Aleixar, número 9, Reus.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este diario,

INTERESANTE

Hay un industrial que goza de una clientela envidiable, y que para ampliar más el negocio admitirá un socio con 3000 ó 4000 duros de capital.

Para informes dirigirse á Juan López, calle de Jesús número 20, tienda de comestibles.

ANTIGUA CHOCOLATERÍA

FEDERICO SALVADO
Situada en la calle de la Mar contigua á la plaza de la Constitución, al lado de casa Coder. — REUS

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que á más de CHOCOLATE, CAFE, LECHE y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo, toda clase de ALMUERZOS á precios muy reducidos.

SE VENDE

una mula propia para los quehaceres del campo, como por cualquier otra clase de trabajo. Informarán en esta imprenta.

MOTOR á gas, vertical, de un caballo de fuerza, sistema Otto, se vende en buenas condiciones. Razón: en esta imprenta.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
Calle Monterols, 27
Cotización en Barcelona ayer
Interior 76'95.—Amortizable 97'50.—Orenses 31'50.—Nortes 51'95.—Alicantes 88'85.

—Colonial 59'62.—Obligaciones 5 010 Almansa 102'07.—Obligaciones 2 114 010 Francias 58'18.—Obligaciones 3 010 Orenses 52'62.

Madrid.—Interior 77'05.
Giros.—París 38'00.—Londres 34'72.
Telegrama de París.—Renta Exterior 00'00
—Id. Portugal 00'00.—Río Tinto 00'00.—Nortes 00'00.—Alicantes 00'00.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

F. CABRÉ GONZÁLEZ
Santa Ana, 19. — REUS
Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marzáns Rof e Hijos, de BARCELONA

Ayer.—A las 16.

Interior 4 010 76'95.—Amortizable 5 010 97'50.—Municipal 6 010 000'00.—Municipal 5 010 00'00.—Nortes 52'00.—Alicantes 88'85.—Orenses 31'50.—Obligaciones Francia 2 114 58'25.—Obligaciones Almansa 5 010 102'00.—Obligaciones Almansa adh. 75'00.—Barcelona.—Francos 38'00.—Libras 34'72.—Madrid.—Interior 77'07.—Francos 37'40.—París.—Exterior 86'07.—Nortes 182'00.—Alicantes 309'—.

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS
Dinero.—Londres 90 dpi 34'03.
" vista 34'45.
" París vista 37'00.

OPERACIONES
675 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—730'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 010.

TELEGRAMAS

Madrid, 5

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Abre la sesión á las 3 y media de la tarde el señor Romero Robledo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros señores Sánchez Guerra y Osma.

El señor Rodrigo Soriano anuncia para el lunes una interpelación sobre la prohibición de esta tarde:

El ministro de la Gobernación la acepta.

El señor Junoy pregunta al ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del gobernador civil de Madrid y delegado de policía por las detenciones de esta madrugada, que se refieren al señor Dorado y otros republicanos.

El señor Sánchez Guerra le contesta que las detenciones obedecieron á haberse dado vivas en la serenata, que luego se convirtió en manifestación.

Aggrega el ministro, que en dicho acto se tocó la Marsellesa.

El señor Junoy rectifica declarando que el señor Sánchez Guerra no se ha enterado de los hechos.

Indudablemente, agrega, el ministro de la Gobernación estaría durmiendo y se habrá fiado en informes policiacos.

El señor Lerroux pide la palabra, diciendo:

Voy á ocuparme nuevamente de la guardia civil.

Se refiere al caso del teniente Robles.

Pregunta por qué se le ha puesto de nuevo en posesión de su cargo.

Acerca de este asunto formula varias manifestaciones el señor Lerroux.

Le contesta el ministro de la Guerra manifestando que cuanto dice el señor Lerroux en contra del teniente Robles, en lugar de perjudicarle resulta en beneficio suyo.

El señor Lerroux formula luego varias preguntas, una de ellas al ministro de Hacienda, acerca del traslado de un empleado de Aduanas.

Se ocupa después de lo ocurrido en las minas de Almadén, á instancia de enyo diputado se nombró una comisión para inspeccionar los trabajos.

Pide se prohíba al director de las minas, que en virtud del expediente de los comisionados declarado suspenso, continúe insinuándose en los trabajos.

Le contesta el ministro que si bien se halla suspenso, toda vez que ejerce otro cargo no oficial, tiene intervención en las minas.

Rectifica el señor Serra y el ministro.

Una comisión

Se ha constituido en el Congreso la comisión que ha de entender en el proyecto relativo á las reformas de Marina.

Ha sido nombrado presidente el señor La cierva y secretario el señor Casals.

Contra Maura

Acabo de saber que en la Bolsa se están recogiendo firmas para protestar del Mensaje que algunos elementos bursátiles han dirigido al señor Maura.

En los pocos momentos que se ha puesto á la firma la protesta, lleva ya más de 200 firmas.

IMP. CARRERAS Y VILA REUS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

COMPÀÑIA ANÒNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52

Extenso surtido en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

Composturas de toda clase de relojes.

Se colocan y componen relojes de torre.

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor.

Única especialidad que para combatir tan molesto síntoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones

2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. *

Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

J U A N A M I E
ARRABAL DE SANTA ANA - REUS

CONFITES CARPA

ES EL REMEDIO MÁS SEGURO Y PRONTO

PARA HACER DESAPARECER LA

TOS

Centro General de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTÍA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que

más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder

de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación rendición del servicio de las armas, antes de verificar los sorteos,

de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2, 3, 4, 5, y 6; ó sea á todos aquellos quin-

tos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel,

Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona,

Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Alme-

ria, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones

dirigirse al Representante

DON ANTONINO LLURBA;

SINGLES, 18, 2.º - REUS

(c) Ministerio de Cultura 2005

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO

M. RIUS

Especialista en las enfermedades de la matriz

SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros de la Clorosis, Anemia, Cloro-Anemia (jóvenes opiladas) debilidad general. Agotamiento por hemorragia de la matriz, por vómito de sangre, por heridas, fiebres, etc.

BASTAN 20 ó 30 inyecciones para la completa curación.

A LAS JÓVENES POBRES GRATIS, de 6 a 7 de la tarde.

SUERO SUHIRLEY

De resultados sorprendentes en la neurastenia (primeros períodos) dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia; en el histerismo y en las fobias según la cronicidad.

En toda enfermedad nerviosa considerada hoy incurable, se logra cuando menos notable mejoría.

De ambos sueros la exclusiva en toda la Provincia

Inyección Fournier

Para la curación sin dolor en 8 días de la hemorragia aguda (purgaciones) y en 30 días de la crónica (gota militar).

La exclusiva en toda la Provincia

REUS - Misericordia, 7-2.º - Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: en cajones, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

EL DR. J. JORDÁN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el «Gabinete Estomatológico» que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA N. 4, 1.

(esquina Caspe) junto a los teatros «Tívoli» y «Novedades» y participarles a la par que

OPERA TODOS LOS LUNES EN REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2 PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde

PEDRO BANÚS

Médico. Cirujano

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contenciosos para las fracturas de la mandíbula.

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.^o - REUS

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

de Eduardo Tello Amador

Discípulo de los eminentes oculistas Ríos de Zaragoza y Barraquer de Barcelona.

Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos de los ojos. Arrabal alto de Jesús, 36, 2.^o REUS. Horas de consulta: de 10 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

CENTRO BARCELONES - QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen, 133, 1.^o - BARCELONA

Única asociación en España que ha redimido á sus asociados de la última quinta por 150 duros. Se admiten suscripciones para el próximo sorteo al precio de 750 pesetas que podrán depositarse en casas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de los partidos de Reus, Gandesa y Falset,

Don ENRIQUE TORTAJADA, Doctor Robert, 6, 2.^o - REUS

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

DE ARGILAGA Y COMPAÑÍA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1 - REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONDENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS. Y CONSIGNACIONES

IMPORTANTÍSIMO Habiéndome concedido los fabricantes Uhren Fress, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratos.

RELOJES DE BOLSILLO desde 5 pts.

DESPERTADORES desde 4'50

R. PERPIÑÁ, Calle Mayor, 24, principal. - REUS

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. - Relojes de fabricación especial para la casa. - Precio fijo. - Ventas exclusivamente al contado.

Compañía Reusense de Tranvías

Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'36 y 19'40.

Salidas de la Closa de Mestres: 9'50, 14'30 y 18'10.

Observaciones: El viajero que no presente el billete que le da derecho á ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria. (Artículo de la Ley de Policía de ferrocarriles).

Salidas de Reus: 4'10, 10, 14'47 y 18'17.

Telégrafo: RUESTRANVIA - REUS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

LA PRESERVATRICE FUNDADA EN 1864

La más antigua de las Compañías francesas contra los accidentes. - Establecida en España en 1896. - Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901 de conformidad a la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Llamado social: en su Hotel, 18, rue de Londres, (París)

CAPITAL SOCIAL: 5 MILLONES DE FRANCOS

AGENTE GENERAL

X X X AGENTE EN ESTA

GASTON DELAMOTTE

X X X FRAN. CO GAY ROMEU

X X X ARRABAL DE SANTA ANA

CAFÉS, THES Y TAPIOCAS DEL BRASIL DE LA CASA

MATÍAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos

Depósito general para Cataluña y Baleares:

ALFREDO RIERA e hijos, ingenieros

X RONDA S. PEDRO, 36. - BARCELONA

Blond d'or Mestres

• • • A V I S O • • •

Hasta hoy ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto, multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tine la barba ó el pelo blanco, en un rubio delicado, castaño claro y castaño oscuro.

En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilífero, preservándole además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifestan su agrado, y pocos han visto brotar exuberante y fuerte su pelo antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Único punto de venta en Reus:

EL CAPRICHO

Viuda de P. CODINA - Monterols, 25

SIEMPRE ES CONVENIENTE

participar de las comodidades

PARA MANTENER EL CUTIS FINO Y LA PIEL SUAVE EN INVIERNO, ES NECESARIO ALAVARSE, USAR EL JABÓN DE GLICERINA Y LA POMADA RUSA QUE VENDEN EN LA ALIANZA.

El mejor sistema para no constiparse, es el preverse de la humedad en los pies, y para este efecto, es conveniente comprar en **La Alianza**, el **CALZADO DE GOMA**.

No se debe aguardar á que llueva para comprar PARAGUAS, toda vez que en **La Alianza**, todo el año hay grandes existencias, y variedades en valijas, puños y especialmente en telas, con precios marcados y sumamente baratos.

Llamamos la atención sobre unas CAJITAS de hojalata DECORADAS de gran utilidad y son á 30 CENTIMOS UNA Y 3 PESETAS DOCEÑA. Cestas para pan ó frutas con el fondo mayólica guarnecidos de metal, y Porta-cubiertos á 90 centimos pieza.

Se han recibido nuevamente las Navajitas «Le Clou de L'exposition» con el mango aluminio y la hoja de acero pulido y son á 50 céntimos.

También se han recibido unos riquísimos juegos de THE y CAFE de ALBOIB, Cubiertos, Cucharetes, Trinchantes y todo el servicio de mesa en Alpacá y otros metales. Magnífico surtido en Bisutería y grandes novedades en objetos de adorno y propios para regalo.

Entrada libre y Precio fijo

EN LA ALIANZA REUS

COMPAÑIA DE FINCAS DINERO

SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en

REUS

Arrabal bajo de Jesús, 19, Entresuelo

D. Buenaventura Salas

D. Victorino Calero

SE NECESITAN

aprendizas que sepan leer y escribir, ganarán en seguida. Informarán en esta imprenta.

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.^o - REUS

DON JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.^o - REUS

SE NECESITAN

aprendizas que sepan leer y escribir, ganarán en seguida. Informarán en esta imprenta.

2019 - 8 - 21